

Año V.—Núm. 974

Visado por la Censura

Nuestras intervenciones

(De nuestra Redacción en Madrid)

¿Imperará el tradicionalismo en el mundo?

Interesante charla con el arzobispo preconizado de Santiago fray Zacarías Martínez. — Los próximos centenarios de fray Luis de León y San Agustín. — La propaganda (hablada y escrita). — La Iglesia es democrática. — La agrupación de las llamadas «derechas españolas». — El mundo va de abismo en abismo. — Honradez y patriotismo. — Alfonso XIII ha recogido lo mejor de la bandera de Carlos VII. — El protestantismo agoniza. — España sin capilla en Jerusalén!

Suntuoso hotel en la calle de Miguel Ángel. Pasamos nuestra tarjeta, y no transcurren dos minutos, cuando ya nos ha recibido fray Zacarías Martínez, uno de los hombres de más talento de España, y desde luego, el más grande de los oradores sagrados. Su oratoria, es subyugadora como la de Mella. Como Cicerón en su tiempo, y Castelar en el siglo pasado, Mella y fray Zacarías Martínez, se adueñan de la muchedumbre de ahora, a pesar de ir contra el materialismo histórico que hoy predomina en la turbaruña.

Pocas veces, en nuestra larga profesión periodística, se nos ha recibido con sencillez tan extremada; en las Ingramas añejas que nos malgasta el tiempo.

—¿Es cierto que vuestra excelencia tiene el encargo de pronunciar la oración fúnebre de fray Luis de León en su próximo centenario?

—Sí. Se celebrará en Salamanca el próximo Mayo y asistirán los Reyes de España. Fray Luis de León, puede considerarse como el hombre más grande del siglo XVI, por su variedad de facetas, como poeta, filósofo, orador, y sobre todo como gran defensor de la lengua española. Este centenario tendrá carácter nacional. Se va a celebrar otro internacional, o mejor aún universal, de San Agustín, el más célebre de los doctores de la Iglesia.

—San Agustín es admirado en el mundo entero, entre otras cosas por sus famosos libros «Confesiones», «La Ciudad de Dios» y otros no menos célebres. Los dos centenarios tienen importantes premios. El de San Agustín tiene dos de 15.000 pesetas y otros inferiores, pero que llegan a 10.000 pesetas.

—¿Qué trascendencia pueden tener estos centenarios en la vida social?

—Mucha, sobre todo, recordar las doctrinas de estos grandes hombres, para amoldarnos en lo posible a las cosas modernas.

El padre Zacarías Martínez, con su sonrisa bondadosa nos ofrece un cigarrillo, y mientras lo preparamos, dedica unos elocuentes párrafos a ensalzar la obra de fray Luis de León y San Agustín.

—Mire usted si se hablará de San Agustín en el extranjero—nos dice— que solamente para hablar de su biografía se han publicado ya más de mil obras ¡Como que San Agustín escribió 1.300 libros...! Por algo fué el «arca de la edad media» y por algo se dice que «no hay sermón sin San Agustín».

—¿Cómo aprecia vuestra Excelencia más a fray Luis de León, como poeta, como filósofo... como teólogo?

Como teólogo. Pero también, como poeta, como filósofo, como orador y como humanista. Como poeta no iguoraban pocos. Y eso que dijo que las poesías las escribió en su juventud, y «que se le caían de las manos». Si esto dice él mismo de sus versos, y fué tan gran poeta, ¿qué no diremos de lo demás? ¡Hasta San Juan de la Cruz se orientó en su obra!... ¡Cuánto bien se hará al mundo con una gran edición popular de las obras de Fray Luis de León!

—¿La lectura, la considera vuestra Excelencia tan importante como la palabra, para la propaganda?

—Sí; las dos cosas se complementan. La mala lectura causa enormes

daños a la humanidad. Igual digo de los espectáculos. Todo ello que debería ser una escuela de moral, incluso la Prensa, son causa de muchos males.

—¿Considera vuestra Excelencia a la Prensa llamada de «derechas» que está a la altura que merece?

—Falta bastante todavía. Algo se ha hecho, pero habrá que hacer mucho más, por lo menos hasta que pueda codearse con la de enfrente. Hay que actuar, y no solamente con sermones, porque no todos van a oírlos...

—¿Acaso porque dicen que la Iglesia es un poco «impopular», o aristocrática...?

—No lo crea. La Iglesia siempre ha sido y lo será democrática. El pueblo entero cabe en ella, sea de cualquier clase social. Es más, quizá, de haber alguna diferencia, entrarían mejor en ella los humildes. La Iglesia no reconoce clases sociales. Los trata a todos como a hijos y nada más. Doctrina tan democrática como la de la Iglesia ni la hubo nunca ni la habrá jamás.

—¿Qué opinión le merece España en estas circunstancias?

—Espero que todo se regenere si hay honradez en las buenas intenciones.

—¿Sería conveniente aprovechar esta tregua de paz impuesta por la dictadura, para reorganizarse y agrupar a las llamadas derechas españolas?

—Todo lo que sea honrado debe aunarse, aunque siempre apoyado por la razón y la fe.

—Parece que la dificultad está en que los directores no se ponen de acuerdo en quien ha de figurar a la cabeza... ¿Cómo resolver esto?

—Dándonos de codos la gente honrada como se codean los demás cuando les conviene. Así se conseguiría la unión, ya que como dijo Jesucristo, «reino dividido será desolado».

—Creame que el mundo va de abismo en abismo, y no hay otra solución, que una inyección de vida espiritual. España, aunque parezca raro, sólo tiene que aprender del extranjero una cosa: Patriotismo, pero patriotismo de verdad. Cuando esto lo aprenda, guiado por la doctrina de Cristo, lo habrá conseguido todo.

—¿Entonces, crea vuestra excelencia, que la solución estaría en volver al tradicionalismo, recogiendo todo lo bueno y dejando a un lado la parte dinástica?

—¿Y que otra cosa es, más que el tradicionalismo, lo que empieza a imperar en el mundo? ¿Y que otra cosa está haciendo Alfonso XIII, sino recoger todo lo mejor de la bandera de Carlos VII? Todo lo bueno de esa bandera lo ha recogido el Rey de España guiado por el amor a su pueblo, y esto nos lo está demostrando no sólo en su vida pública, sino en la privada. Su viaje a Roma, y la consagración de España al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles no dejan lugar a dudas, y se ha demostrado que el monarca español es el Rey católico por excelencia en el mundo.

—¿Qué opinión le merece el protestantismo?

—Que está en la agonía en diversos pueblos, pero como dispone de dinero, trata de esparcirse por otros intentando volver a resurgir. Pero no lo conseguirá. Los protestantes se convierten

DE UN JUGLAR (NAVARRA)

III y IV

ENSUEÑO DE GLORIA MANSIÓN DE RAZA

Se durmió la Raza para descansar: La Raza que a todos los fuertes domeña Siente la fatiga de tanto triunfar.

¡Mirada rendida, Qué apacible sueña! Parece vencida,

Por algún guerrero de invicto valor; ¡Y es que está dormida!

Bajo los arrullos de aquel rulseñor, Que tuvo a Vigilio, monje venerable, ¡Cien años! gozando de un sueño inefable; Rulseñor de Leyre... tú que le has dormido; Que le has ofendido el calor de tu nido,

Para que aprendiera —Reclá ítanfa— Su lección primera;

Que fueron grabando... —cuando ella vencía— En páginas de oro y azul cantoral Los sabios acetos monjes de Leyra,

¡No rompas tu cántico, Dulce rulseñor!

Es más vigoroso que el del mar atlántico Porque le ha vencido;

Cuando tú le diste el calor de tu nido, Para que aprendiera su lección mejor.

¡Cenobio de Leyre... nidal de misterios! De tí han recogido ambos hemisferios La ruta y la huella,

Que lleva hasta el triunfo tu divina estrella. —La estrella es del cielo... Leyre el relicario Que guarda la estrella... ¡Virgen del Sagrado!

Tú presides todas las Juntas de Reyes, Escribes las leyes, Consagras prelados, Fundes los guerreros

Que cubren de gloria de nuestros derrotados. Cuidas los pobladors Y los ventisqueros

¡Con los dos luceros De tus divinales ojos abrasados...! Y pones en todas las madres un santo calor. Madres de Navarra cristianas... fornidas;

Que ofrendais por Cristo vuestras blancas vidas Y el volcán de ardientes llamas... ¡vuestro pecho! Es para los hijos suspirado lecho.

Donde se confortan todas las heridas Las que da la guerra y las que da al amor ¡Virgen del Sagrado!

Tú velaste el dulce sueño centenario, Que durmió mi Raza para descansar, De aquella fatiga de tanto triunfar!

EL TENIENTE XIRIUS.

al catolicismo. Los católicos no van al protestantismo. Y es natural. El protestantismo no tiene cabeza, ni siquiera unidad. Solo en Nueva York hay 186 sectas ¿cómo van a entenderse? En cambio allí hay actualmente dos Obispos, (porque era ya insuficiente una sola diócesis) 500 parroquias y muchos millones de católicos.

El Padre Zacarías Martínez nos habla luego de su obra en Vitoria donde ha fundado un seminario que según nuestras noticias va a ser el mejor del mundo. Tiene 150.000 metros cuadrados; dos capillas, una iglesia, parque, laboratorios incluso de ciencias. Lo piensa dejar entregado antes de abandonar la diócesis de Vitoria para poseerarse de su nuevo cargo de arzobispo de Santiago, que seguramente será a últimos de Abril o primeros de Mayo, ya que acaban de llegar las bucas de Roma.

—Tenemos noticias de una obra que prepara V. E. en Jerusalén.

—Sí, señor. Trato de fundar una Iglesia para la Virgen del Pilar. Como obispo de Vitoria fui a la peregrinación anual, y la Corte de Honor de Zaragoza nos regaló una estatua de la Virgen del Pilar como devoción de la visita que la Virgen del Pilar hizo

a Zaragoza. Pero... ¡en Jerusalén no había donde colocarla! Aquello fué un golpe rudo para mí alma. Todos los países tienen iglesias en Jerusalén. Los ingleses, los italianos, los griegos, los turcos, todos, todos menos España, precisamente España, España que tiene allí más derechos que la humanidad entera; España que ha dejado allí más dinero que nadie con la obra pía de los franciscanos; España cuyo Rey se llama Rey de Jerusalén; España, que por el Obispo de Vitoria—sea quien sea—hace todos los años una peregrinación a Jerusalén, por rescripto del Papa; España, que tiene allí hasta grabados sus escudos, incluso en las capas pluviales, España... no tiene donde poner a la Virgen del Pilar; España no tiene iglesia, ni hospedería, ni nada...

La tristeza para mí fué muy grande, pero muchas veces inspiro ideas... Aquello no podía continuar así y traté de recaudar para una Iglesia, pero sin hacer suscripción. Llevo conseguidas unas 35.000 pesetas aproximadamente. He hablado de ello al Rey y al Presidente señor Primo de Rivera y se han mostrado entusiasmados con la idea. El Presidente me dijo: Si es posible, que la iglesia que levante España, sea la mejor de todas las de Jerusalén. Unión-

Vea V. la cuarta plana

do la acción a la palabra, destinó en los nuevos presupuestos 25.000 pesetas para cooperar a esta idea. Pero el terreno es a li muy caro; vale de 80 a 84 pesetas metro cuadrado; faltando por lo tanto algunos miles sólo para comprar el terreno. La obra de mano será más barata. Se edificará templo y hospedería. Continúa reuniendo ilmosnas, ahora en Vitoria, y después en Santiago de Compostela.

Esta es una ocasión oportuniísima para España y cuantos hablan el idioma español, porque parece que los ingleses tratan de abandonar aquello a los turcos, y siendo Oriente de tanta influencia como es en el mundo, no se presentará ocasión más oportuna para España, ocupando allí el puesto que merece.

—¿Dónde están los patriotas, los hombres de gesto quijotesco, de corazón magnánimo? ¿Se han acabado ya en España? Si se marcharon de ella ¿dónde se encuentran? ¿En América? ¿Se acordarán en este momento la oportunidad que se presenta para España, desarrollando la idea del padre Zacarías Martínez? ¿Seguirá España sin iglesia en Jerusalén...?

VALENTÍN F. DE CUEVAS.

«La desconsideración a Teruel»

Carta del alcalde de Zaragoza

El señor alcalde de Zaragoza don Miguel Allué Salvador publica en la «Voz de Aragón» la siguiente carta.

«Señor don José Lorente. Mi estimado amigo: Contesto al atento requerimiento que se me hace en el número de hoy de *La Voz de Aragón* con las siguientes palabras claras, terminantes y rotundas, como ustedes desean.

1.º Al banquete celebrado en Madrid en honor al tenor aragonés Juan García, así, y espontáneamente en las mismas condiciones que los demás comensales. No me incumbe, por tanto la menor responsabilidad por la asistencia o no asistencia de otras personas.

2.º En los pasillos del palacio de la Asamblea Nacional conversamos, algunas veces los assembleístas aragoneses de cosas de nuestra tierra, pero es lo cierto que no hemos celebrado reunión alguna con carácter oficial que pueda dar motivo a la menor sospecha.

3.º Los comités organizados de la provincia de Teruel que vinieron recientemente a Zaragoza para asuntos ferroviarios, hallaron en nuestra ciudad afectuosa acogida. La suspensión de la asamblea proyectada fué debida a razones que no me competen y que soy el primero en respetar.

4.º Con ocasión de las fiestas goyescas en la pasada primavera, vinieron a Zaragoza, a nuestro requerimiento y con gran satisfacción nuestra, dignas representaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones de las ciudades hermanas. Tengo la seguridad de que dicha invitación no ha de ser la última, con motivo del Centenario de Goya.

Como ve usted, se trata, tal vez, de una mala interpretación que pronto ha de quedar desvanecida, dado el cariño sincero que en Zaragoza sentimos por esa querida tierra de Teruel, para la que singularmente tuve siempre fervorosa simpatía, porque vi en su tradición gloriosa el más augusto símbolo de la infinidad del amor.

Si a esto añade usted, como final, la cordial amistad que me une con mi querido colega el alcalde de Teruel, comprenderá que es de todo punto imposible que desmerezca en lo más mínimo la alianza fraternal que, ahora más que nunca, hace falta entre todos los buenos aragoneses para trabajar por la prosperidad de nuestra tierra y por el engrandecimiento de España.

Creame suyo afmo. amigo q. e. s. m., Miguel Allué Salvador.

Delegación de Hacienda

He aquí la moción que el Sr. D. Andrés de Vargas presentó a la Comisión de Hacienda en la sesión que ayer se celebró y de la cual dimos extensa cuenta a nuestros lectores en el número de anoche:

«Excelentísimo señor: Honrado por la Comisión Permanente con el encargo de estudiar la proposición que en nombre de la Sociedad «Carburos de Teruel» presentó el Sr. D. Máximo Maorad...»

En primer término diré que la proposición abarca la resolución de problemas que son la constante preocupación de los habitantes de Teruel, y que la Comisión desea dar solución inmediata a los problemas de abastecimiento de aguas...»

El Sr. D. Máximo Maorad, Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas...»

El Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas...»

El Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas...»

El Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas...»

Nada digo del abastecimiento de aguas, 3.ª proposición de Carburos, por que no sería serio planearlo cuando falta muy poco para saber el porvenir que espera a nuestro proyecto de Aguas de Caudé.

Más como quiera que no son ilusiones las afirmaciones que en su proposición hace la Sociedad Carburos y la visita de conjunta realizada anteaer, con vista de los planos de nuestro Matadero, y la disposición de las obras visitadas...»

1.º No sólo tomar en consideración la instancia de Carburos, sino estudiar a fondo la resolución de los dos problemas ofrecidos como inmediatos, y el de abastecimiento tenerlo de reserva...»

2.º Mientras lo antedicho se verifica, sabremos ya si no es un fantasma el problema de Caudé.

Y como la resolución de todo lo propuesto por Carburos, entraña un problema de municipalización de servicios, si vucencia acuerda lo propuesto...»

La Comisión de vecinos derivada de la Junta dicha, puede estar formada por los señores don Natalio Ferrán, don Julián Asensio, don Isidro Salvador...»

Lea V. TERUEL

Han sido autorizados para la recepción de envíos de explosivos don Dionisio Quiroz, de Mantabán, y don Amado Tejel, de La Fresneda.

El señor gobernador ha impuesto una multa de 10 pesetas, por blasfemo al vecino de Cantavieja, Bernabé Rodrigo Migué.

Para celebrar Junta general el día solicitado, ha sido autorizada la Sociedad de Socorros Mutuos de Hijar. El señor gobernador ha tenido a bien autorizar a don Vicente Herrero Jarque...»

El señor gobernador militar de esta plaza y provincia ha dictado la siguiente orden: Artículo 1.º La fuerza de los cuerpos y organismos de esta plaza pasará en el día de mañana la revista de Comisario del mes entrante...»

Artículo 2.º Por la Zona de Reclutamiento se nombrará un oficial que tendrá su cargo el servicio de transeuntes durante el mes entrante.

Artículo 3.º El servicio facultativo durante dicho mes estará a cargo del médico civil don Alfredo Adán, cuyo domicilio lo tiene en la casa del Seminario número 13 y don Eusebio Añón...»

NOTAS VARIAS

En el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina de Madrid va a desarrollarse este interesante Curso que ha organizado «Gaceta Médica Española» de acuerdo con «Los amigos del Niño» y con la adhesión del Colegio de Doctores de Madrid y de las sociedades Española de Biología, Española de Antropología y Ginecológica Española.

Mañana se abrirá el pago a las Clases Activas y Pasivas del Estado en esta Delegación de los haberes correspondientes al presente mes.

Por esta Delegación se les debe de verificar los presupuestos municipales de 1928 al Ayuntamiento de Morales de las Marchas...»

Las conferencias tendrán lugar a las siete de la tarde, todos los jueves, siendo pública la entrada.

«Gaceta Médica Española» publicará íntegras estas conferencias a fin de que puedan ser leídas por el público de provincias que no pueda asistir a tan transcendental acto.

El Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas, Sr. D. Juan de Vargas...»

NOTAS VARIAS

NOTAS VARIAS

NOTAS VARIAS

NOTAS VARIAS

NOTAS VARIAS

NOTAS VARIAS

NOTAS VARIAS

NOTAS VARIAS

consumidores MUÑOZ Torrefacción de Cafés por aire caliente

LO INCREIBLE EN CAFÉS! Café torrefacto superior a siete pesetas kilo CASIMIRA BEJARANO MERCADO NUM. 18 TERUEL

NOTAS VARIAS

NOTAS VARIAS

Suscribase a TERUEL CAFES Andrés Pescador

Banco de España

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 de febrero del año actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de Deuda del Estado. Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- B, de 2.500
- C, de 5.000
- D, de 12.500
- E, de 25.000
- F, de 50.000

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1928 y los intereses serán abonos, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Devenagará intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado y será admitida por el Banco con garantía de operaciones en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo. La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1933. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 50 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º) y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto el primer cupón a cobrar íntegro será el del 1.º de Octubre 1928. Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual. Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma Oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco de Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 3 de Febrero próximo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón de coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que interviene, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje a las mencionadas.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes y Corredores.

Teruel 26 de Enero de 1928.
El Secretario
JOSÉ PÉREZ.

Diputación

A las ocho de esta noche se reúne el Pleno de la Diputación para tratar de los asuntos que anunciamos y figuraban en la convocatoria.

La criada de servicio P. S. perdió ayer tarde desde la plaza de Brelón a Casa Ferrán y Contería Muñoz, un billete de 25 pesetas, de su propiedad, producido de sus pequeños ahorros. Gratificará a la persona que se lo haya encontrado y tenga la caridad de devolvérselo.

DE LIBROS

En las minas de Azufre

INCENDIO

A las seis de la tarde de hoy se han recibido noticias en esta Redacción de que en el almacén sito en la carretera de Cuenca, de la Industrial Química de Zaragoza, propietaria de las minas de azufre de Libros, se había iniciado un violento incendio sin que se pueda apreciar en estos instantes la cuantía del siniestro y en la forma que pudo declararse el fuego.

De que el incendio es de importancia basta decir que el señor Alfaro (don Felipe) representante en Teruel de las minas de Libros ha recibido solicitud de auxilios y este señor lo ha pedido a las autoridades, creyendo, que por lo pronto habrá salido el tanque de nuestro Ayuntamiento para el lugar del siniestro, al igual que del barrio minero habrán bajado para prestar sus trabajos numerosos obreros.

El sitio del incendio es el almacén, como decimos, que además de las grandes existencias de azufre hay sacos de harina; artículos comestibles, herramientas de trabajo y en un edificio viven los guardas con sus familias.

En este almacén es donde se detuvo y trató con los obreros el general Primo de Rivera cuando su visita a Teruel.

Que los esfuerzos de todos puedan extinguir el incendio, es lo que deseamos, junto con la esperanza de que no haya que lamentar desgracias personales.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

- Temperatura máxima que ayer se registró, 24 grados.
- Idem mínima de esta mañana, -6'4.
- Altimétrico, Norte.
- Fuerza de viento, O.
- Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 132 kilómetros.

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber que por este Gobierno civil ha sido autorizado don Manuel Pardos, como presidente de la Sociedad de Caza «La Diana» para que proceda el día 2 de Febrero al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte Carrascaejo.

Ama de cría.—El que desee dar a criar un niño o niña, en el pueblo de Armillas hay un ama de leche, que desearía criar. Hace que dió a luz 15 días. Edad, 20 años. Su nombre, Teresa Gadea, casada, buenos informes.

Opositores. Máquina Underwood para prácticas se alquila. Emilio Herrera, Joaquín Costa, número 27.

Hechas las rectificaciones necesarias en el padrón municipal de habitantes y formado el apéndice consiguiente de la última rectificación anual, estarán de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Perales, Fijas de Albarracín y Redenas.
Han sido denunciados por infracción al Reglamento de carreteras Antonio Cardona Irujo, de Valdeobres, Feliciano Montero Blesa y Feliciano Garro, de Santo Domingo de Moya (Cuenca); Dionisio Corraza Molinos, de Alcañiz; José Serrano Irujo de Castelseras; Joaquín Bardavío Retuelle, de Acañiz y Gregorio García Gómez, de Orea (Guada-Sajara).

Nuevo Círculo de la Unión Patriótica

Comunican de Haro (Logroño) que se ha inaugurado solemnemente el nuevo Círculo de la Unión Patriótica riojana.

A las diez de la mañana llegaron el gobernador civil de la provincia, y demás autoridades trasladándose a la parroquia de Nuestra Señora de la Vega. Después fué inaugurado el nuevo local sirviéndose un banquete de 200 cubiertos; haciendo uso de la palabra el notario señor Cisneros, salió por chipriante y mordaz como un ácido para la política vieja y el señor Herreras de Tejada, presidente de la Diputación provincial y miembro de la Asamblea Nacional.

Al final se tocó la Marcha Real siendo acogida con una salva de aplausos y vida por todos los concurrentes en pie. La animación fué grande demostrándose de entusiasmo las simpatías del régimen actual.

Poco a poco van saliendo del indiferentismo que los caracteriza los elementos políticos riojanos.

Dentro de poco en Calahorra se inaugurará otro local para la Unión Patriótica. Valiosos elementos han prestado su colaboración y el entusiasmo cubre ante los beneficios que palpablemente se aprecian con el nuevo régimen bienhechor.

No vamos a citar una por una sus obras y la salida de la «peñitricación». Está en la memoria de todos.

En cuanto a la Rioja se refiere: máxime siendo una de las provincias en donde la raigambre del caciquismo fué mayor y en donde cada elección era una fiebre humilladora que crispaba los cabellos y recordadas, ahora, repítese como un axioma aquello de que «antes de que vuelvan, cualquier cosa».

Y así se tiene un semanario de la Unión Patriótica que pronto será diario. Un sobrio local para la Unión y otro para juventud de la Unión Patriótica. El inaugurado en Haro, el que pronto será un hecho en Calahorra... Los ciclos de conferencias y mitines que todos los domingos se dan en los pueblos etc...

Así es como se trabaja en la Rioja por la Unión Patriótica. El ejemplo puede tomarse quien quiera. El «decreta» o el ir a la «zaga» o a la «deriva» nunca fueron aconsejables.

EL TENIENTE XIRUS.

Sección de Minas

Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los términos municipales y durante las fechas que a continuación se expresan:

Del día 4 al 11 del mes de Febrero próximo.
Operación: Reconocimiento y demarcación.—Número y nombre de la mina: 3.901. Jesús.—Término: Tormón.—Paraje en que radica: Cerro y Collado del Cabezó.—Interesados: don Jesús Cano Romero.—Verdad: Madrid.

Reconocimiento y demarcación.—3.902, Nuestra Señora del Carmén.—Los Olmos.—Las Menas y Val del Pierno.—don José Cardona Martínez.—Hijar.

Si verdaderamente busca usted economía en todos sus negocios, pida usted neumáticos MORERA.

NEUMÁTICOS MACIZOS Morera

Plaza de Carlos Castel, 3. Teruel.

Instituto provincial de Higiene.
VACUNA ANTIVARIOLICA.

Equívocamente se dirigen a este Instituto algunos Acañizales solicitando el envío de vacuna antivariólica para revacunar a los mozos del reemplazo cuyo servicio corresponde a la Inspección provincial de Sanidad, debiendo por tanto dirigirse al señor Inspector indicando las dosis necesarias, que les remitirá gratuitamente. Nuestro servicio de vacunas comprende tanto que respecta a la antivariólica remitirá a los pueblos gratuitamente, previo pedido, para la vacunación y revacunación general en primavera y otoño y en cualquier época algún caso de viruela en la localidad o inmediaciones.

La Casa Viuda de Solano, de Logroño que elabora las pasillas de café con leche de fama mundial, es proveedora efectiva de la Real Casa. Pida sus productos, pruébelos y se convencerá.

Teatro Marín

Compañía Adamuz-González

Anoche se despidió del público turolense, ante más de media entrada, la notable compañía Adamuz-González con la obra del escritor inglés Oscar Wilde «Una mujer sin importancia».

La obra honradamente traducida por Ricardo Baeza, es un ramillete de pensamientos, muchos atrevidos en cuanto a la moral social, pero de una belleza de frase innegable.

El asunto, muy conocido, por que en todos los países se dan con sensible continuidad. Un hombre que engaña a una mujer, tiene con la desgraciada un hijo, y no se casa. Este asunto, desenvuelto en medio de la alta sociedad inglesa, es el motivo para que durante los cuatro actos se vea la habilidad, donosura y elegancia del célebre autor inglés, postergado en épocas anteriores por cosas que no son del momento oportuno.

La obra gustó al público y su interpretación mereció el unánime aplauso. Sobresalieron las señoras Adamuz y Cuevas y los señores González y Benedito.

Esta Compañía que complació al público turolense, por su labor, ha salido para Calatayud donde va a actuar en su principal teatro. Que tenga un éxito.

Felipe Maicas

MUEBLES ELEGANTES? — CONFORTABLES MUEBLES?

MUEBLES DE GUSTO? — MUEBLES ASEQUIBLES A — TODAS LAS FORTUNAS? —

Visite V. la gran exposición!

SAN JUAN, 51, 52 Y 55 (Frente al Banco de España)

Del incendio del almacén de azufre

A la hora de cerrar, nos dicen que el incendio ha destruido por completo el almacén que además de la enorme cantidad de azufre había 200 sacos de harina y varias pipas de vino y bidones de ácido. También se ha quemado la habitación del guarda, convirtiéndose en cenizas todos los muebles y documentos.

Ecos taurinos

Reina pánico en la afición al conocer los nombres de Gallo, Chicuelo, Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez, que tomará la alternativa, como toreros, con ganado de Molina, Vergara, Villamarta, y Peñalver para las que siempre fueron famosas corridas de Sevilla.

¿Será posible este pésimo cartel?

En Moraleja se ha celebrado una fiesta en la ganadería de don Ceiso Alamán.

Hicieron las delicias de los Invitados, Romingüín chico y Chiquito de la Audiencia.

¡Cosa de chicos!

En Granada que siempre hubo novillada de postín el domingo de Pascua de Resurrección, este año la torrearán Pepito Barberán...

Y otros que ya se irán.

Decididamente, el día 1.º de Abril empezará en Toledo la temporada taurina con Cagancho, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Barrera con ocho fieras de Guadalest. El día del Corpus actuarán mano a mano Marcial Lalanda y Félix Rodríguez.

No empieza mal Domingüín.

Como ya dijimos, el 4 de Marzo se celebrará en Barcelona la primera corrida de toros. Con Barrera actuarán Cagancho y Mendo.

La inauguración tendrá lugar el 5 de Febrero con los señores Pastor, Fuentes Iglesias.

¿Qué les parecerá?

A Pascua será inaugurada, con una novillada la plaza de Tetuán, de Madrid.

La primera corrida que se celebre en día de trabajo se dice la torrearán Villala y Agüero con ganado de Argi-

ro y la segunda Marcial y Félix Rodríguez y con bichos de Terrones. Que llegue a efecto.

Por parte de la Prensa taurina dedica grandes elogios a nuestro paisano el valiente novillero Vicente Paricio «Gitanillo de Teruel».

Por que se lo merece.

En Málaga, con motivo de la visita regia, tendrá lugar una corrida de toros con Chicuelo, Gitanillo de Triana y Barrera y ganado de Villamarta.

No es mucho postín.

La empresa de Madrid está negociando la formación del cartel de abono, que constará de 15 corridas a base de 20 diestros, lo mejorcito. La primera de abono será el día 15 de Abril. La de Beneficencia tendrá lugar el 9 de dicho mes, con toros de Argimiro Pérez Tabernero y la de la Cruz Roja, con 4 de Antonio Pérez Tabernero y otros cuatro de Graciano Pérez Tabernero, en la 1.ª quincena de Junio. En la segunda quincena de Mayo será la del Montepío de Toreros y en el mes de Julio, la de la Prensa.

Ahora vemos claramente por qué el público madrileño se emborrachó de los toros.

¡Todo son «taberneros»!

Cayetano Ordóñez, a pesar de la cogida sufrida en Sevilla, ha torreado en la pasada temporada 65 corridas, habiendo cortado 30 orejas y 6 rabos.

¡Buenos estofados pueden hacerse!

Se da como seguro que el 29 de Febrero próximo llegará a Santander, procedente de Caracas, el valiente diestro valenciano Manolo Martínez.

El domingo alcanzó un gran éxito y cortó dos orejas, sañendo en hombros. Pablo Lalanda quedó muy bien.

Mano o aun tiene que repetir dos veces más en Caracas.

Siga la suerte, que ya la merece.

El 12 de Abril, no el 19, se celebrará en Zaragoza la corrida Goyesca.

Por cierto, que el organizador, Nicástor Villá, dice tiene los ocho bichos de Bueno y los nombres de Marcial, Rodríguez y Niño de la Palma.

¿Y el de Villala?

A beneficio de Rayito se celebró en Lima el sábado pasado una corrida de toros con ganado de Vázquez. El beneficiado estuvo voluntarioso y muy valiente. ¿Arequipeno?, regular. Fueron muy apañados.

Sussoni quedó superior en el primero y monumental en el segundo. Se le ovacionó y concedieron las dos orejas de sus enemigos.

El domingo tuvo lugar otra corrida. Rayito estuvo bien y superior y Carlos Sussoni alcanzó otro éxito al realizar con sus toros grandes faenas de capa y muleta, sobre todo en el cuarto bicho, al que mató de un soberbio volapié. Cortó la oreja y rabo de dicho toro y fué sañado a hombros.

Muy bien, lo celebramos.

Continuamos publicando la siguiente candidatura para ver qué novilleros reúnen los elegidos para actuar en las tres novilladas de Primavera que piensan darse en nuestro circo taurino.

Los toreros a elegir son:

Grupo A.—Chatei de Valencia, Daniel Obón, Gitanillo de Teruel, Manuel Lahoz, Ballesterito, Alcañizano, Arenillas y Paco Cester.

Grupo B.—Josefeto de Granada, Niño de Teruel, Fernando Usán, Rafael Marzal, Angel Romance, Minuto, Granito de Oro y Salerito.

Al votante de la candidatura que más votos haya alcanzado le regalaremos un abono a barrera para las tres novilladas. Si al votar coinciden los elegidos con el cartel de alguno de los días, al que haya acertado regalaremos una entrada a sombra, siendo sorteada si hay varios. Si aciertan el cartel de dos corridas, será barrera con entrada y si son los tres días un palco de sombra con cinco entradas.

Así, pues, vengan votaciones con la siguiente candidatura que nos remitirán bajo sobre cerrado a esta Redacción y a nuestro nombre.

CANDIDATURA

Primera novillada

Voto para esta corrida a

Segunda novillada

Voto para esta corrida a

Tercera novillada

Voto para esta corrida a

Teruel, Enero 1928.
El votante,

- Los votos que se van obteniendo son
- Gitanillo de Teruel, 59.
- Angel Romance, 37.
- Alcañizano, 27.
- Josefeto de Granada, 26.
- Juan Sañca Salerito, 26.
- Niño de Teruel, 25.
- Manuel Lahoz, 13.
- Daniel Obón, 7.
- Ballesterito, 6.
- Rafael Marzal, 5.
- Fernando Usán, 5.
- Chatei de Valencia, 4.
- Paco Cester, 2.
- Minuto, 1.
- Granito de Oro, 1.

¿Quiénes cuentan con más simpatía en Teruel?

NOTA.—No admitiremos aquellas candidaturas cuyos votantes firmen con sus iniciales solamente.

ZOQUETILLO.

Suscríbese a TERUEL

DESDE SARRIÓN

Siempre la verdad

Yo pensaba ocuparme más en estos momentos de escribir por resultar hartito pesado para quien, como yo, no dispone de ningún caudal de conocimientos por no haber tenido ningún principio cultural. Pero ante la mordacidad y la serie de inexactitudes que encierra el artículo publicado en el diario TERUEL con fecha 22 del pasado Diciembre y firmado por un vecino de Sarrión, tengo que salir de mi propósito para aclarar conceptos en defensa de la verdad. ¿Para qué exponer aquí de nuevo la labor realizada por aquellos diez sacrificados ciudadanos, si todos la retemos en la mente?

Las cuentas municipales de los ejercicios 20 21, 21 22, 22-23 estaban hechas y presentadas a la superioridad para su aprobación con anterioridad a la actuación de esos diez señores; luego, queda demostrado que si no hicieron mejor labor es porque no supieron continuarla.

La concesión de la traída de aguas, así como los trabajos de campo para hacer el presupuesto, fue en los primeros meses del año 23; lo que si hicieron estos señores fué entorpecer la marcha del expediente con intromisiones y reparos, probando este error que después de tres años aun estamos casi igual. Esto demuestra lo diligentes que anduvieron en mejora de tanta importancia para nuestro querido pueblo.

El brazo de hierro único que existió y existe cortando radicalmente las roturaciones fué el del sobreguarda forestal don Clemente Lago, que desde que fué destinado a este pueblo, en Diciembre del año 22, no se dió ya un golpe en los montes, siendo muy escasas las denuncias que tuvo necesidad de formular, labor que es muy digna de encomio y que brindo al Cuerpo de Montes.

Aquí el motín y menos su inducción sólo existió en la mente de ese señor. No hubo tal, hubo si una manifestación espontánea, sincera, de afecto y simpatía a la persona que con tal insistencia y razón solicitaba la traída de aguas dentro de la población, ya que estos vecinos no habían tenido ocasión de demostrar su agradecimiento a nadie, a pesar de haber desfilado por este Ayuntamiento y Diputación grandes personalidades, pues nadie sintió necesidad de dicha mejora como es tener aguas ricas y abundantes en la propia casa; mejora que se elevará al cabo, aunque hay algunos incrédulos y otros apáticos.

En este nuestro querido pueblo jamás existieron los tinglados; sólo recuerdo de uno que se formó hace tres años por un chico bien, pero como carecía de base se desplomó estufándose como el humo, lo que somos, lo que somos.

Y ahora, en las tardes grises, al amor de la lumbre, cada uno que se dedique a hacer examen de conciencia de sus actos o leer novelas para no acordarse de lo pasado.

OTRO VECINO.

Felipe Maicas

(San Juan, 51, 53 y 55)

Ofrece a su distinguida clientela de esta capital y de la provincia un gran surtido, esmeradísimo, de muebles, artículos de viaje, objetos de regalo, material eléctrico, etc., etc., en la

Gran exposición que acaba de abrir.

(Frente al Banco de España) FELIPE MAICAS.

Carbones CASTAN

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

NIKOLA

Su nueva creación tuche especial se hace todas las exigencias del buen fumador. Pruébalo y juzgue.



10 céntimos en todas partes



Desde hoy

usando el Jarabe Hipofosfitos Salud los efectos de la anemia no enervarán tus fuerzas. Desde hoy volverás a la vida porque al reconstituir tu organismo recobrarás las energías y el deseo de vivir.

No es ilusión mía. El médico lo ha prescrito después de haber obtenido con el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

maravillosos éxitos en todos los casos de desnutrición, escrofulismo, inapetencia, desarreglos de la naturaleza y demás dolencias derivadas de la debilidad.

Más de 35 años de éxito crecientemente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.